



Buscan diputados limitar resoluciones del TEPJF

Todos los partidos representados en San Lázaro, con excepción de MC, se unieron para elaborar un proyecto de decreto para limitar las resoluciones TEPJF, pues consideran que excedió sus facultades, principalmente, en la convocatoria de consejeros del INE. Los legisladores, quienes también afirmaron que el máximo tribunal electoral del país ha violentado la división de poderes, presentarán la propuesta el próximo 29 de marzo. Plantea modificar cuatro artículos de la Constitución e imponer nuevos límites a las sentencias, así como su exigencia de obligatoriedad respecto a la paridad de género o en beneficio de grupos vulnerables.

<https://drive.google.com/file/d/161xmNHJskkggz4Wq6ElkwGopN1VhHWgR/view>